



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:  
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO  
R.F.C. MMA - 850101 - N33  
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 00245

DIA MES AÑO

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

CUENTA No

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

00014

1 ESTE DOCUMENTO DEBE DEVOLVERSE EN LA OFICINA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO, EN EL PRIMER MES DEL AÑO SIGUIENTE, PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO, EN LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE EMITA ESTE DOCUMENTO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN

FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NO DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHOS A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLESCE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO. ESTE DOCUMENTO NO GENERA DERECHOS REALES DE PROPIEDAD AL POSEEDOR DE LA MISMA, DEJANDO A SALVO DERECHOS DE TERCEROS PARA QUE ESTOS LOS HAGAN VALER EN TIEMPO Y FORMA ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:  
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO  
R.F.C. MMA - 850101 - N33  
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) (S)

DIA MES AÑO

No. 00245

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

2018

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

ESTA LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA  
EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2018



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:  
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO  
R.F.C. MMA - 850101 - N33  
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

## RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 00248

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA		
		<b>SUB-TOTAL \$</b>

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COPIANZA

MULTAS

**TOTAL \$**

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE

ESTAS ASÍ LO SOLICITEN

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

00055

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES EN CASO DE SER NECESARIO.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE OCURRA PARA SU CANCELACIÓN.
- ESTE DOCUMENTO DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO LOCAL PUESTO VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NO DEFINITIVOS LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHOS A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.
- ESTE DOCUMENTO NO GENERA DERECHOS REALES DE PROPIEDAD AL POSEEDOR DE LA MISMA DEJANDO A SALVO DERECHOS DE TERCEROS PARA QUE ESTOS LOS HAGAN VALER EN TIEMPO Y FORMA ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:  
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO  
R.F.C. MMA - 850101 - N33  
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE (S) GIRO (S)

DIA MES AÑO

No. 00248

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

# 2018

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

ESTA LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA  
EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2018



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:  
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO  
R.F.C. MMA - 850101 - N33  
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 00251

DIA MES AÑO

IDENTIFICACION

IDENTIFICACION

DOMICILIO

TEL

CUENTA No

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE SOBRANZA

MULTAS

SUB-TOTAL \$

TOTAL \$

TELEFONO AREA

CONTRIBUYENTE

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

1 ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN  
OBSERVACIONES

- 1 ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO DEBERA SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE
- 2 ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN
- 3 EL PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO LOCAL, PUESTO VEHICULO AL QUE CORRESPONDA DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES
- 4 ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NO DEFINITIVOS LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHOS A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA TAL COMO LO ESTABLESCE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO
- 5 ESTE DOCUMENTO NO GENERA DERECHOS REALES DE PROPIEDAD AL POSEEDOR DE LA MISMA DEJANDO A SALVO DERECHOS DE TERCEROS, PARA QUE ESTOS LOS HAGAN VALER EN TIEMPO Y FORMA ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE  
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO  
R.F.C. MMA - 850101 - N33  
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE (S) GIRO (S)

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

No. 00251

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

2018

ESTA LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA  
EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2018



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:  
**MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO**  
R.F.C. MMA - 850101 - N33  
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 00256

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

**SUB-TOTAL \$**

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

**TOTAL \$**

TOTAL CON LETRA

\_\_\_\_\_  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

1 ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES PARA OBTENER ESTAS ASI LO SOLICITEN  
OBSERVACIONES

1 ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE

OFICINA CORRESPONDIENTE

2 ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO

DE QUE OCURRA PARA SU CANCELACIÓN

3 EL PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO LOCAL PUESTO VEHI

CUALQUIER FORMA ALGUNA EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANC

4 ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NO DEFINITIVOS LA AUTOR

JUSTIFIQUEN SIN DERECHOS A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA TAL COMO LO ESTABLESCE LA

5 ESTE DOCUMENTO NO GENERA DERECHOS REALES DE PROPIEDAD AL POSEEDOR DE LA MISMA DEJANDO A SALVO DERECHOS DE TERCEROS PARA QUE ESTOS LOS HAGAN VALER EN TIEMPO Y FORMA ANTE LA

AUTORIDAD COMPETENTE



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:  
**MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO**  
R.F.C. MMA - 850101 - N33  
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL

DIA MES AÑO

No. 00256

SE CONCEDE LICENCIA AL

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE (S) GIRO (S)

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

**2018**

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

\_\_\_\_\_  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

ESTA LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA  
EL DIA 31 DE DICIEMBRE DEL 2018



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:  
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO  
R.F.C. MMA - 850101 - N33  
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 00266

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

**SUB-TOTAL \$**

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

**TOTAL \$**

TOTAL CON LETRA

*[Handwritten Signature]*  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

00152



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE  
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO  
R.F.C. MMA - 850101 - N33  
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE (S) GIRO (S)

DIA MES AÑO

No. 00266

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

**2018**

ESTA LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

*[Handwritten Signature]*  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:  
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO  
R.F.C. MMA - 850101 - N33  
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No.	00270		
DIA	MES	AÑO	

CONTRIBUYENTE \_\_\_\_\_

RAZÓN SOCIAL \_\_\_\_\_

DOMICILIO \_\_\_\_\_

GIRO \_\_\_\_\_

CUENTA No \_\_\_\_\_

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA		

PLACA DE IDENTIFICACIÓN \_\_\_\_\_

**SUB-TOTAL \$**

**TOTAL \$**

SELO HACIENDA MUNICIPAL

*ESTE RECIBO DE LICENCIA DEBE SER DEVUELTO A LA OFICINA DE LICENCIAS*

*H. Guadalupe Golezio H.*  
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

1 ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN

2 ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO DEBERA SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE

3 ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE OCURRA PARA SU CANCELACIÓN

4 EL PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO LOCAL PUESTO VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN

AUTORIDAD COMPETENTE: \_\_\_\_\_

00192



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:  
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO  
R.F.C. MMA - 850101 - N33  
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

DIA	MES	AÑO
No. 00270		

SE CONCEDE LICENCIA AL \_\_\_\_\_

CONTRIBUYENTE \_\_\_\_\_

RAZÓN SOCIAL \_\_\_\_\_

DOMICILIO \_\_\_\_\_

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE (S) GIRO (S) \_\_\_\_\_

SELO DE LA PRESIDENCIA

# 2018

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

ESTA LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2018



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:  
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO  
R.F.C. MMA - 850101 - N33  
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 00278

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA		

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$

*Maria Guadalupe Glerio K*

FUNCIÓNARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE

OBSERVACIONES

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES VOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CANCELACIÓN O SUSPENSIÓN A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN
- ESTE DOCUMENTO DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO LOCAL, PUESTO VEHICULO AL QUE CORRESPONDA DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NO DEFINITIVOS LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHOS A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA TAL COMO LO ESTABLESCE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO
- ESTE DOCUMENTO NO GENERA DERECHOS REALES DE PROPIEDAD AL POSEEDOR DE LA MISMA DEJANDO A SALVO DERECHOS DE TERCEROS PARA QUE ESTOS LOS HAGAN VALER EN TIEMPO Y FORMA ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:  
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO  
R.F.C. MMA - 850101 - N33  
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE (S) GIRO (S)

DIA MES AÑO

No. 00278

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

*Maria Guadalupe Glerio K*  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2018

ESTA LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:  
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO  
R.F.C. MMA - 850101 - N33  
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No.	00287		
DIA	MES	AÑO	

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No.

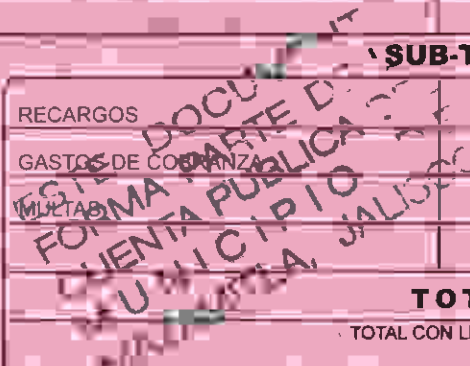
CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA		

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SELO  
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COPIANZA		
MULTAS		
<b>SUB-TOTAL \$</b>		
<b>TOTAL \$</b>		
TOTAL CON LETRA		



ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN ADMINISTRACIÓN 2015-2018

OBSERVACIONES

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO LOCAL PUESTO VEHICULO AL QUE CORRESPONDA DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES

ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NO DEFINITIVOS LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHOS A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO

ESTE DOCUMENTO NO GENERA DERECHOS REALES DE PROPIEDAD AL POSEEDOR DE LA MISMA DEJANDO A SALVO DERECHOS DE TERCEROS PARA QUE ESTOS LOS HAGAN VALER EN TIEMPO Y FORMA ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:  
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO  
R.F.C. MMA - 850101 - N33  
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE (S) GIRO (S)

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO

No. 00287

SELO DE LA PRESIDENCIA

# 2018

ESTA LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2018





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:  
**MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO**  
R.F.C. MMA - 850101 - N33  
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

## RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. **00290**

DÍA                      MES                      AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA		

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

**SUB-TOTAL \$**

**SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL**

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

**TOTAL \$**

TOTAL CON LETRA

\_\_\_\_\_  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

**CONTRIBUYENTE**

**ADMINISTRACIÓN 2015-2018**

ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN

**OBSERVACIONES**

ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO DEBERA SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE  
ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE OCURRA PARA SU CANCELACIÓN  
ESTE DOCUMENTO DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO LOCAL PUESTO VEHICULO AL QUE CORRESPONDA DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES  
ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NO DEFINITIVOS LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHOS A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA TAL COMO LO ESTABLESCE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO  
ESTE DOCUMENTO NO GENERA DERECHOS REALES DE PROPIEDAD AL POSEEDOR DE LA MISMA DEJANDO A SALVO DERECHOS DE TERCEROS PARA QUE ESTOS LOS HAGAN VALER EN TIEMPO Y FORMA ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE

**00319**



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:  
**MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO**  
R.F.C. MMA - 850101 - N33  
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE (S) GIRO (S)

DÍA                      MES                      AÑO

No. **00290**

**SELLO DE LA  
PRESIDENCIA**

**2018**

**ADMINISTRACIÓN 2015-2018**

\_\_\_\_\_  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

ESTA LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA  
EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2018



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:  
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO  
R.F.C. MMA - 850101 - N33  
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 00297

DIA MES AÑO

IDENTIFICACION

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PROFESIÓN

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

**SUB-TOTAL \$**

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

**TOTAL \$**

CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

1 ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES COMPETENTES PARA QUE SE SOLICITEN

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA O DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EMITIERON O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN
- ESTE DOCUMENTO DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO LOCAL PUESTO QUE DEBE CORRESPONDER A LA ACTIVIDAD QUE SE EJERCE DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NO DEFINITIVOS LA LICENCIA MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHOS A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA TAL COMO LO ESTABLESCE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO
- ESTE DOCUMENTO NO GENERA DERECHOS REALES DE PROPIEDAD AL POSEEDOR DE LA MISMA DEJANDO A SALVO DERECHOS DE TERCEROS PARA QUE ESTOS LOS HAGAN EN TIEMPO Y FORMA ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:  
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO  
R.F.C. MMA - 850101 - N33  
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE (S) GIRO (S)

DIA MES AÑO

No. 00297

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

**2018**

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

ESTA LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA  
EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2018



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:  
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO  
R.F.C. MMA - 850101 - N33  
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 00307

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA		

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

**SUB-TOTAL \$**

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

*Maria Guadalupe Olecio K*

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

**TOTAL \$**

LETRA CON LETRA

- 1 ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES COMPETENTES PARA SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- 2 ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE OCURRA PARA SU CANCELACIÓN. EL PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO LOCAL PUESTO QUE CORRESPONDA DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN MA ALGUNA EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- 4 ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NO DEFINITIVOS LA LICENCIA MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHOS A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA TAL COMO LO ESTABLESCE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.
- 5 ESTE DOCUMENTO NO GENERA DERECHOS REALES DE PROPIEDAD AL POSEEDOR DE LA MISMA DEJANDO A SALVO DERECHOS DE TERCEROS, PARA QUE ESTOS LOS HAGAN VALER EN TIEMPO Y FORMA ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:  
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO  
R.F.C. MMA - 850101 - N33  
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

DIA MES AÑO

No. 00307

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2018

ESTA LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA

SE CONCEDE LICENCIA AL

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE (S) GIRO (S)

ADMINISTRACIÓN 2015-2018



EL PRESIDENTE MUNICIPAL DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:  
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO  
R.F.C. MMA - 850101 - N33  
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL

## RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No	00315	
DIA	MES	ANO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

CUENTA No

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA		

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

**SUB-TOTAL \$**

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

**TOTAL \$**

CON LETRA

FUNCIÓNARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE

OBSE

LO SOLICITEN

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

00473

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES PARA QUE SE LE RECONOZCA EL GIRO QUE SOLICITEN
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE AL CUMPLIRSE EL AÑO DEBERA SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CANCELACIÓN O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE OCURRA PARA SU CANCELACIÓN
- ESTE DOCUMENTO DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO LOCAL PUESTO QUE CORRESPONDA DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NO DEFINITIVOS LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHOS A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA TAL COMO LO ESTABLESCE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO
- ESTE DOCUMENTO NO GENERA DERECHOS REALES DE PROPIEDAD AL POSEEDOR DE LA MISMA, DEJANDO A SALVO DERECHOS DE TERCEROS PARA QUE ESTOS LOS HAGAN VALER EN TIEMPO Y FORMA ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE  
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO  
R.F.C. MMA - 850101 - N33  
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL

SE CONCEDE LICENCIA AL

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE (S) GIRO (S)

DIA MES ANO

No. 00315

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

# 2018

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

ESTA LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA  
EL DIA 31 DE DICIEMBRE DEL 2018





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:  
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO  
R.F.C. MMA - 850101 - N33  
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

## RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 00325

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

TELÉFONO

CUENTA No.

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA		

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

**SUB-TOTAL \$**

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

**TOTAL \$**

TOTAL CON LETRA

*Guadalupe Galeotti*  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL



1 ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES COMPETENTES PARA ASÍ LO SOLICITEN

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA EN DICHO AÑO DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA OTORGÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN
- ESTE DOCUMENTO DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO LOCAL O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NO DEFINITIVOS LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHOS A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA TAL COMO LO ESTABLESCE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO
- ESTE DOCUMENTO NO GENERA DERECHOS REALES DE PROPIEDAD AL POSEEDOR DE LA MISMA DEJANDO A SALVO DERECHOS DE TERCEROS PARA QUE ESTOS LOS HAGAN VALER EN TIEMPO Y FORMA ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:  
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO  
R.F.C. MMA - 850101 - N33  
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE (S) GIRO (S)

DIA MES AÑO

No. 00325

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

**2018**

ESTA LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:  
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO  
R.F.C. MMA - 850101 - N33  
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 00338

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

CUENTA No

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$

FUNCIÓNARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES EN CASO DE SER SOLICITEN OBSERVACIONES.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE AL TERMINAR EL AÑO DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE DEVOLVIENDO ESTA A LA AUTORIDAD COMPETENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE OCURRA PARA SU CANCELACIÓN.
- ESTE DOCUMENTO DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO LOCAL PUESTO VEHICULO AL QUE CORRESPONDA DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NO DEFINITIVOS LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHOS A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLESCE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.
- ESTE DOCUMENTO NO GENERA DERECHOS REALES DE PROPIEDAD AL POSEEDOR DE LA MISMA DEJANDO A SALVO DERECHOS DE TERCEROS PARA QUE ESTOS LOS HAGAN VALER EN TIEMPO Y FORMA ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:  
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO  
R.F.C. MMA - 850101 - N33  
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE (S) GIRO (S)

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

No. 00338

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

2018

ESTA LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA  
EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2018



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:  
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO  
R.F.C. MMA - 850101 - N33  
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 00344

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

CIFR

CUENTA No

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MUCATE

FORMA PARTE DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE

1 ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE OCURRA PARA SU CANCELACIÓN.
3. EL PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO LOCAL PUESTO VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NO DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHOS A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA TAL COMO LO ESTABLESCE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.
5. ESTE DOCUMENTO NO GENERA DERECHOS REALES DE PROPIEDAD AL POSEEDOR DE LA MISMA DEJANDO A SALVO DERECHOS DE TERCEROS PARA QUE ESTOS LOS HAGAN VALER EN TIEMPO Y FORMA ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

UITS

ADMINISTRACIÓN 2015-2018



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:  
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO  
R.F.C. MMA - 850101 - N33  
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE (S) GIRO (S)

DIA MES AÑO

No. 00344

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

2018

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

ESTA LICENCIA TIENE VIGENCIA  
EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2018



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:  
 MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO  
 R.F.C. MMA - 850101 - N33  
 PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 00355

DIA	MES	AÑO
-----	-----	-----

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

CALLE

CUENTA No.

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA		

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

**SUB-TOTAL \$**

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

**TOTAL \$**

TOTAL CON LETRA

FUNCIÓNARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

1 ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN  
 OBSERVACIONES

- 1 ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE
- 2 ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION
- 3 PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO LOCAL PUESTO VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES
- 4 ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NO DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHOS A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO
- 5 ESTE DOCUMENTO NO GENERA DERECHOS REALES DE PROPIEDAD AL POSEEDOR DE LA MISMA DEJANDO A SALVO DERECHOS DE TERCEROS PARA QUE ESTOS LOS HAGAN VALER EN TIEMPO Y FORMA ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE

00701



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:  
 MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO  
 R.F.C. MMA - 850101 - N33  
 PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE (S) GIRO (S)

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
-----	-----	-----

No. 00355

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

**2018**

ESTA LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA  
EL DIA 31 DE DICIEMBRE DEL 2018



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:  
 MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO  
 R.F.C. MMA - 850101 - N33  
 PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 00366

DIA	MES	AÑO
-----	-----	-----

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

TELÉFONO

CUENTA No

LICENCIA

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

*Maria Guadalupe Galeano*  
 FUNCIONARIO ENCARGADO  
 DE LA HACIENDA MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE

00750 ADMINISTRACIÓN 2015-2018

1 ESTE RÉCIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN  
 OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN
- ESTE DOCUMENTO DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO LOCAL PUESTO VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN NINGUNA FORMA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NO DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHOS A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLESCA LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO
- ESTE DOCUMENTO NO GENERA DERECHOS REALES DE PROPIEDAD AL POSEEDOR DE LA MISMA DEJANDO A SALVO DERECHOS DE TERCEROS PARA QUE ESTOS LOS HAGAN VALER EN TIEMPO Y FORMA ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:  
 MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO  
 R.F.C. MMA - 850101 - N33  
 PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE (S) GIRO (S)

DIA	MES	AÑO
-----	-----	-----

No. 00366

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

# 2018

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

*Abraham...*  
 EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
 FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

ESTA LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA  
EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2018



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:  
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO  
R.F.C. MMA - 850101 - N33  
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 00374

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

MUNICIPIO

CUENTA No

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA		

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

Maria Guadalupe Galea R  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$

RECAUDOS

CASOS DE QUIROTA

MULTAS

RECIBO DE LICENCIA ANUAL  
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO  
C. P. 49500

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

CONTRIBUYENTE

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

1 ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN

OBSERVACIONES

2 ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO DEBERA SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE DEVOLVIENDO ESTA A LA

3 AUTORIDAD MUNICIPAL CORRESPONDIENTE PARA SU REVISIÓN Y VALIDACIÓN. 3 AÑOS

4 SI ALGUNA EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES

5 ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NO DEFINITIVOS LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHOS A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA TAL COMO LO ESTABLESCA LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO

6 ESTE DOCUMENTO NO GENERA DERECHOS REALES DE PROPIEDAD AL POSEEDOR DE LA MISMA DEJANDO A SALVO DERECHOS DE TERCEROS PARA QUE ESTOS LOS HAGAN VALER EN TIEMPO Y FORMA ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:  
MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO  
R.F.C. MMA - 850101 - N33  
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE (S) GIRO (S)

DIA MES AÑO

No. 00374

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

2018

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

ESTA LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA  
EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2018





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:  
**MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO**  
R.F.C. MMA - 850101 - N33  
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 00379

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

CUIP:

CUENTA No

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

EN

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

**SUB-TOTAL \$**

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

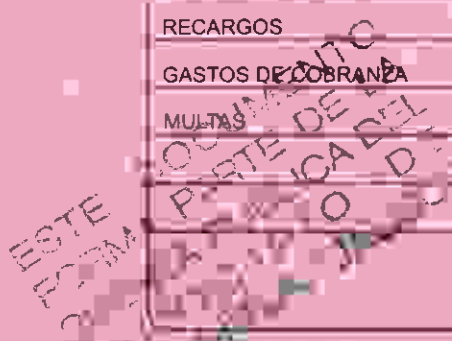
RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

**TOTAL \$**

*Hector Guadalupe Jiménez*  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL



CONTRIBUYENTE

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

1 ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN

2 ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE

3 ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN

4 PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO LOCAL PUESTO VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES

5 LA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHOS A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA TAL COMO LO ESTABLESCA LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO

6 ESTE DOCUMENTO NO GENERA DERECHOS REALES DE PROPIEDAD AL POSEEDOR DE LA MISMA DEJANDO A SALVO DERECHOS DE TERCEROS PARA QUE ESTOS LOS HAGAN VALER EN TIEMPO Y FORMA ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:  
**MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO**  
R.F.C. MMA - 850101 - N33  
PORTAL 5 DE MAYO N° 4 COL. CENTRO C.P. 49500 MAZAMITLA, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE (S) GIRO (S)

DIA MES AÑO

No. 00379

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

**2018**

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

ESTA LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA